

Moquegua, 14 de Julio del 2020

Señor:

Ing. Jorge Luis Lama Cordova
Gobernador del Gobierno Regional Moquegua

Presente.-

ASUNTO: SOBRE SUSPENSION DE LABORES

Tengo el agrado de dirigirme a usted para en representación de los trabajadores agremiados al Sindicato al cual represento, manifestarle lo siguiente:

1. El día martes 14 del presente, por la mañana en la reunión sostenida con su persona solicitamos la SUSPENSION DE LABORES para todos los trabajadores estables del Gobierno Regional de Moquegua, para lo cual acordamos volvernos a reunir en horas de la tarde para determinar la factibilidad de nuestro pedido.
2. En cumplimiento de lo acordado en horas de la tarde nos apersonamos a su despacho donde se nos comunicó que su persona se encontraba en reunión virtual, por lo que la reunión quedo trunca; sin embargo el Administrador Regional Sr. Wlifredo Saira pasó por todas las oficinas comunicando que las labores eran parciales para los contratados; y SUSPENDIENDO las labores a los trabajadores nombrados y repuestos judiciales hasta el día Lunes 20 de Julio del 2020.
3. Esta situación Sr. Gobernador, ha creado un cierto grado de incertidumbre, y que su autoridad debiera resolverlo emitiendo el documento de suspensión si así fuera la decisión, ya que la mayoría de los trabajadores desconocía esta determinación.

Por todo ello señor Gobernador, dejamos **CONSTANCIA** que estamos acatando la suspensión indicado por el Administrador Regional, quien ha dispuesto que no se labore en la sede del Gobierno Regional de Moquegua los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Julio del 2020; por lo que SOLICITAMOS se emita el documento oficial de suspensión de labores para salvaguardar la integridad sanitaria y laboral de nuestros afiliados al gremio sindical y trabajadores en general.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Silvia Mollenedo Olayunca
SECRETARIA GENERAL DE SITRAUM